



Columnas ESTATALES

6 de septiembre 2024

SE COMENTA

Que recientemente circuló en redes sociales un oficio dirigido al jefe de servicios de la guardia de **Palacio de Gobierno**, en el cual se informa que el **Subsecretario de Planeación y Gasto Público, Reyes Ruiz González**, tiene prohibido el acceso a sus oficinas, supuestamente “por órdenes de la gobernadora”.

El oficio que presuntamente está firmado por un funcionario menor de la administración de **Paulina Moreno García, Secretaria de Finanzas**, deja muchas dudas sobre una pieza clave en el gabinete y pondría en jaque la operación financiera de todo el gobierno, cuyo subejercicio de los recursos podría ser histórico en 2024.

Que eso no sería lo único, pues con tantos problemas al interior de la **Secretaría de Finanzas** se ve difícil el panorama para solucionar algunos temas, por ejemplo las inundaciones en **Chalco**, pues dicha instancia es la encargada de destinar recursos a la emergencia.

Que en el Congreso local, el coordinador priista, **Elías Rescala Jiménez**, alcanzó una vicecoordinación en la **Jucopo** que en teoría debió ser para el **PT**, el cual tendrá a su cargo la secretaría. **Pepe Couttolenc**, del **PVEM**, también será vicecoordinador, y **PAN, PRD y MC** tendrán las vocalías.

Que por cierto, las graves inundaciones en **Chalco** obligaron al diputado local **José Miguel Gutiérrez Morales** a pedir licencia temporal para regresar a la presidencia municipal a concluir su gestión, hasta el 14 de diciembre. Esto a sólo unas horas de haber asumido el cargo legislativo. Ojalá en conjunto con el gobierno estatal haga algo contundente en favor de las familias afectadas.

Que lo mismo pasó con la alcaldesa de **Tultitlán, Elena García**, quien dejó el cargo “de manera temporal” para regresar a su municipio a terminar su gestión, pero sin el argumento de alguna inundación. Mientras tanto entrará su suplente y ella regresa al **Congreso** en enero. ¿Por qué será tan necesario volver a su ayuntamiento? ¿Qué dejó pendiente? —

EN LOS PASILLOS

JUSTICIA CERCANA

Dicen que son al menos ocho **Caravanas Itinerantes** por la Justicia Social, las que la Consejería Jurídica **desplegará** a lo largo del mes en los municipios: Donato Guerra, Coacalco, Amanalco, Ixtlahuaca, Tultitlán, Xonacatlán, Zumpango y Chapultepec para acercar a **comunidades** servicios y **trámites** gratuitamente o a **bajo costo**, además de instaurar un **módulo** del Registro Civil para la expedición de **copias** de actas de nacimiento, de matrimonio de defunción y clave CURP.

DESINFECTARÁN

Comentan que a más de 32 días de inundaciones, en la colonia Jacalones, en Chalco, disminuyeron los **niveles de agua**, por lo que han comenzado trabajos de limpieza y **desinfección** de calles y viviendas. Hasta el momento se han retirado más de **245 toneladas** de basura. Y se espera que las **autoridades** intensifiquen los trabajos los próximos días.

SIN OBLIGACIONES

Aseguran que para los toluqueños es un **insulto** que las policías de tránsito operen desde las 07:00 horas para **multar** con y sin justificación, pero que cuando se solicite **apoyo** para una urgencia, **no** lleguen a tiempo. Además, para los **contribuyentes** es cada día más complicado cumplir con sus **obligaciones**, cuando el Ayuntamiento no cumple con las suyas: Calles dignas y servicios **sin fallas**.

DESFRANELADOS

Cuentan que franeleros que se colocan en las entradas y salidas de la **autopista** México-Querétaro en Cuautitlán Izcalli, han generado diversos **accidentes** automovilísticos, pues cuando reciben unas **monedas** de **conductores** desvían el **paso** hasta de camiones o tráileres. Y cuando no les dan propina, se ponen enfrente de los **carros** para dificultar su paso. Ante ello, la determinación fue colocar **muros** de contención y retirar a los llamados franeleros o "**viene-viene**".

LA EDITORIAL

// Durante la tarde de este jueves, en la primera sesión de la LXII Legislatura, los líderes de todos los grupos parlamentarios demostraron la institucionalidad, comunicación y cortesía que distinguen a la política en el Estado de México.

En sus intervenciones, coincidieron en la importancia de alcanzar consensos para avanzar en los diversos temas y necesidades de la entidad, destacando la colaboración cercana con la gobernadora Delfina Gómez, quien ha impulsado y fortalecido esta visión.

Se subrayó la relevancia de mantener el diálogo abierto y constructivo entre los distintos actores políticos, con el fin de garantizar el bienestar de la ciudadanía mexiquense, por lo que hicieron un llamado a trabajar con responsabilidad y compromiso, enfocándose en las prioridades del estado, como la seguridad, el desarrollo económico y los derechos sociales, siempre en coordinación con el para generar resultados tangibles.

Estaremos pendientes de este trabajo.





Siete largos meses de espera. La ineficiente transición de municipios mexicanos

Siete meses, 30 semanas, más de medio año. ¿Qué podría hacer usted en su trabajo en este intervalo de tiempo? Preguntamos a una inteligencia artificial qué tan productivas pueden ser las empresas con 100 empleados en este periodo y las respuestas son reveladoras. Una empresa de soporte técnico podría resolver 50 mil tickets de atención al cliente; una de manufactura podría producir 200 mil dispositivos electrónicos o ensamblar 10 mil vehículos; un hospital ofrecería 100 mil consultas médicas o realizaría 20 mil procedimientos menores; una constructora podría levantar 500 viviendas de interés social, por citar algunos ejemplos.

Es impresionante lo que se puede lograr en siete meses, ¿verdad? Ahora, imagínese lo que podría hacer un

gobierno: pavimentar 30 kilómetros de calles, instalar 2 mil luminarias, 500 cámaras de videovigilancia, renovar 10 parques o modernizar 50 kilómetros de tuberías de agua potable. Y aquí es donde entra la ironía del asunto: siete meses es el tiempo que transcurrirá entre el 2 de junio de 2024, cuando un candidato ganó la elección a presidente municipal en el Estado de México, y el 1 de enero de 2025, cuando finalmente asumirá el cargo para el que fue electo.

Aunque oficialmente este proceso iniciará entre el 15 y el 20 de septiembre por lineamientos del OSFEM, hablando claro, sigue siendo un lapso excesivo en el que los salientes están más enfocados en cubrir sus rastros que en gobernar, mientras los entrantes no pueden meter mano. Y al final, como siempre, quienes pagan los platos rotos son los habitantes del municipio. Una verdadera lástima.

Convenio OEI SMSEM-INE

Este día, el Órgano Electoral Independiente del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) y la Junta Directiva Local del Instituto Nacional Electoral firmarán un convenio de colaboración. Sin duda, es una buena noticia para

los maestros mexicanos, quienes se preparan para el relevo de su dirección sindical, a efectuarse en menos de dos meses.

A la espera de conocer más detalles sobre el acuerdo, es claro que esta alianza con la máxima institución en materia de democracia en México fortalecerá el proceso electoral. Los más de 105 mil afiliados podrán elegir con mayor transparencia y legitimidad a quien los representará durante los próximos tres años, consolidando así la democracia dentro del sindicato.

Agreden a periodista en Toluca

Toda nuestra solidaridad con Filiberto Ramos, titular de FR Informante, quien ayer fue víctima de una cobarde agresión por parte de casi media docena de taxistas mientras cubría un accidente de tránsito entre un ciclista y una unidad de transporte público. Desde aquí, hacemos un llamado a las autoridades para que garanticen la libertad, seguridad y dignidad necesarias para que los periodistas puedan realizar su labor. También exhortamos a la ciudadanía a valorar y respetar el trabajo periodístico, cuyo objetivo principal es el beneficio de la sociedad.



J. Israel Martínez

Nuevos diputados, otros tiempos

Esta semana tomaron protesta y entraron en funciones los nuevos diputados locales quienes tendrán dos responsabilidades muy grandes de inicio: por un lado, la posibilidad de votar las reformas constitucionales que en este momento están en las cámaras federales y que, momentáneamente, al menos, no podrían llegar a las diputaciones locales hasta que se resuelva el amparo que impide ese paso, pero por el otro, atender y resolver las 100 iniciativas que el Ejecutivo estatal, por la vía del secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, se le ha dado por encargo a la bancada de Morena.

Es curioso cómo se están haciendo las cosas ahora con esta nueva administración y es que en la relación entre poderes del gobierno estatal siempre se ha tenido cierta consideración y respeto protocolario entre Ejecutivo y Legislativo relacionado con los momentos en que se dan los respectivos relevos, tomando en consideración que nunca hay coincidencia entre las elecciones y los consecuentes relevos.

De manera natural, digamos, los diputados locales de todas las bancadas le brindaban la cortesía al mandatario en el momento de recibirle y aprobarle, prácticamente, el primer paquete de iniciativas que presentaba a la Legislatura por lo que, casi siempre, el Ejecutivo aprovechaba para presentar ajustes y modificaciones en materia administrativa respecto a cómo reacomodaría su organigrama y algunas otras cuestiones relacionadas con la administración pública, por ahí pasaba alguna otra pero prácticamente eran aprobadas por unanimidad.

En algunos casos, no pocos, esta cortesía alcanzaba al último año de los diputados locales quienes se congraciaban con el mandatario en la víspera de un nuevo proceso electoral en el que se lanzarían forzosamente por otra posición (recordemos que la reelección de legisladores es un proceso relativamente nuevo), ya sea por una presidencia municipal o hasta una diputación federal o senaduría,

incluso, quienes pertenecían al mismo partido del mandatario en turno, apostaban por un cargo bajo el cobijo del Ejecutivo.

La cortesía era devuelta al Legislativo al año siguiente con la llegada de los nuevos diputados, el Ejecutivo esperaba pacientemente a la toma de protesta de los legisladores para luego reunirse con los respectivos coordinadores de bancada, todos y cada uno de ellos, sin importar el tamaño de la bancada, recibían la invitación para escuchar los planes de cada grupo para la agenda legislativa y después presentar la propuesta del gobernador para impulsar el trabajo y ser respetuoso entre poderes.

Queda claro que los tiempos cambian y que las formas difieren pero, definitivamente, no hay registro en la memoria (o al menos no recientemente) de un manejo político en el que un representante del Ejecutivo se sólo con los miembros de su bancada para darles la indicación de que hay una agenda legislativa que se impone desde las oficinas de Lerdo 300, sino que, además, se le impone un plazo fijo y peyoratorio de un año para que sea trabajado y resuelto.

Es un hecho que Morena será quien tome las decisiones importantes en la Legislatura local y más aún que en alianza con el Partido Verde y el del Trabajo lograrán sacar cualquier cosa que necesiten por contar con los votos necesarios para hacerlo, pero de igual forma se había hablado de un trabajo legislativo fundado en la cordiali-

dad y el consenso con las otras bancadas, tratando de evitar el tener que imponer el número y apelando a al sano debate en la palestra pública para llegar a acuerdos en el beneficio de los mexiquenses.

El desdén a los grupos parlamentarios de la oposición, e incluso a los de los aliados, no fue bien recibido por los legisladores locales por lo que quizás será la primera tarea de Francisco Vázquez el tener que zanjar esa incomodidad y dar muestras de que la intención de trabajo conjunto y dialogado es real y que, si bien deberán atender las iniciativas planteadas por la gobernadora Delfina Gómez, sin duda estas se deberán realizar siguiendo el protocolo legislativo y no por instrucción.

Entre los temas que los legisladores locales deberán tratar se encuentra, sin lugar a dudas, una posible reforma a la Constitución local, que si bien no sería tratada en los primeros trabajos de la Legislatura, sí deberá ocurrir en su momento dependiendo de cómo avancen las iniciativas federales que obligarían a adecuaciones en lo local, pero que tienen un interés propio e interno a la entidad que se ha trabajado en los primeros meses de este año y que posiblemente podrían estar realizándose independientemente de lo que ocurra con las reformas presidenciales.

Además de eso haya temas pendientes que se han dejado en la congeladora no solos por la Legislatura pasada sino desde

mucho antes como el tema del aborto que mantiene al Estado de México prácticamente como la única entidad del país en donde no se tiene una legislación al respecto, incluso por detrás de otras entidades con una vocación mucho más conservadora y clerical como es Puebla.

Sin duda alguna los legisladores locales tienen un arduo trabajo en frente y deberán atenderlo lo más pronto posible tanto con la conformación de las comisiones como la estructura y forma de trabajo que cada bancada determinará para atender los temas de interés de sus votantes y de la ciudadanía en general porque, a final de cuentas ya advirtieron (y algunos lo sintieron en carne propia) que con la reelección los votantes de sus distritos sí ponen y quitan diputados en función del trabajo que realicen pues a más de uno lo dejaron morir solo por el simple hecho de no haber regresado nunca a agradecerles el voto.

En fin que los tiempos han cambiado, las formas también y los diputados deberán atender los compromisos contraídos en campaña porque ya está visto que la población no solo se los demandará sino que, además, les pasará la factura en tres años cuando vuelvan a ponerse la piel de oveja para tocar a sus casa en la búsqueda de seguir en el cargo.

X: @Mega_IsraelMTZ

Facebook: Mega.IsraelMartinez



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- **La buena:** Desempleo a la baja en el país y el Edoméx.
- **La mala:** Informalidad se mantiene en niveles por arriba del 50% de la población que trabaja.
- El 54% de los mexiquenses con empleo no tienen acceso a instituciones de salud.
- **La gran mayoría** de la población empleada gana entre uno y dos salarios mínimos.
- **El detalle del día:** Aquel titular de Comunicación Social de la Legislatura local que llegó en un elevado grado de soberbia, ahora se le observa "amable".

RECIENTEMENTE SE DIERON a conocer datos trimestrales sobre el empleo, tanto en el país como en el estado, incluso en la capital mexiquense y es posible observar las dos caras de la moneda o los buenos resultados, pero también lo que falta por hacer o los datos negativos.

LO BUENO DEL EMPLEO EN EL ESTADO DE MÉXICO

Aunque no se tienen altas expectativas sobre los resultados que va a dar a conocer la mandataria estatal, Delfina Gómez, en el Primer Informe de Labores que se llevará a cabo los últimos días del mes, en el tema relacionado con la economía la situación es diferente.

Y aunque el empleo no es directamente un tema relacionado con este sector, sin duda el comportamiento que ha tenido en los últimos meses se debe al impulso que se le ha dado, sobre todo al sector secundario o el de la industria.

Así es posible que en lo general, se observen indicadores como el que recientemente dio a conocer la titular de Desarrollo Económico en la entidad, Laura González, que sin duda va en un terreno positivo.

Disminuyó la tasa de desempleo en el segundo trimestre de acuerdo a datos dados a conocer por el INEGI. Más del 40% de la los trabajadores mexiquenses se encuentran en las microempresas y muchas de ellas son del sector terciario o el de comercio, turismo y servicios, que sin duda es el área que ha rescatado en los últimos años a la economía estatal.

En el comparativo anual, para el segundo trimestre del año, fue posible notar que aumentaron en 349 mil 197 trabajadores la planta productiva o lo que es igual un porcentaje del 4,5% entre el 2023 y 2024.

Somos el primer lugar en cuanto a ocupación laboral en el país.

El desempleo se coloca en el 3,3% que para una entidad con la población más alta del país, es un porcentaje muy bajo, desde hace mucho tiempo no se notaba una tasa en ese nivel, regularmente se encuentra por arriba del 4%.

LO MALO: TRABAJADORES SIN SEGURIDAD SOCIAL, INFORMALIDAD Y QUE GANAN ENTRE UNO Y DOS SALARIOS MÍNIMOS.

Pero así como se observa en lo general un buen comportamiento del empleo en la entidad, algunos aspectos no se han podido revertir y es que tampoco es posible hacerlo en un año, por lo que se mantienen como un pendiente por resolver.

ACCESO A INSTITUCIONES DE SALUD

Uno de los más importantes o relevantes tiene que ver con el acceso a las instituciones de salud y aunque

en el pasado informe de labores del ejecutivo federal dijo que mejoró los sistemas de salud pública; bueno llegó al extremo de decir que los medicamentos son suficientes y gratuitos.

Lo cierto es que al menos en el Estado de México, la mayoría de los trabajadores no gozan, ya no digamos de medicamentos, no tienen acceso a las instituciones de salud.

Y el asunto no es menor, porque de los 8 millones 163 mil 741 mexiquenses que tienen un empleo, más de la mitad, de hecho el 54 por ciento no tienen acceso a las instituciones de salud.

De esos más de 8 millones, 4 millones 764 mil 791 no tienen la posibilidad de asistir a una institución de salud contra los 3 millones 376 mil 035 que si les es posible. Una diferencia de poco más de un millón 380 mil.

MAYORÍA GANA ENTRE UN SALARIO MÍNIMO.

Otro de los temas que no se ha revertido es el relacionado con los ingresos de los trabajadores, ya que la gran mayoría gana hasta un salario mínimo y aunque aumentó el nivel de percepción, también lo hizo la inflación, sobre todo de los alimentos.

La mayor parte de los trabajadores en la entidad gana entre uno y dos salarios. De los más de 8 millones 163 mil personas con un empleo, los que perciben hasta un salario mínimo son 3 millones 191 mil 175, eso quiere decir es que casi el 38% del total de la planta productiva.

Pero si sumamos los que ganan hasta uno y de entre uno y dos salarios mínimos, entonces la situación es más comprometida pues el número se eleva hasta los 5 millones 804 mil 098 trabajadores. Eso quiere decir que cerca del 72% de los empleados en la entidad obtienen ese nivel de percepciones.

INFORMALIDAD

Finalmente se encuentra la informalidad que son aquellos trabajadores que no tienen seguridad social y tampoco acceso a ningún beneficio laboral.

El 53,16 por ciento de todos los más de 8 millones que tienen un empleo son informales, más de la mitad. Es por eso que no es raro observar que la gran mayoría no tiene acceso a las instituciones de salud.

El desempleo a la baja, una buena noticia gracias a la labor en el sector económico, pero falta por hacer, así que a menos que sea un indicador relacionado con este sector no se esperan buenos, mucho menos grandes números en el próximo informe de labores.

EL DETALLE DEL DÍA: DE LA SOBERBIA A LA SONRISA FORZADA ALFREDO TORRES TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA LEGISLATURA

Desde que Alfredo Torres llegó a Comunicación Social de la Legislatura, la soberbia fue su trato característico.

Sabía del apoyo que tenía con Maurilio Hernández, por lo que no tuvo el menor miramiento para maltratar a reporteros de la fuente. Pocos fueron los que tuvieron un trato cordial y el control para entrar al inmueble que los diputados no tienen empacho en llamar "Del Pueblo" se volvió sumamente complicado.

Ahora con la llegada de la nueva Legislatura ha llamado la atención lo amable que se volvió el otrora "soberbio" comunicador. ¿Por qué será? ¿No tiene seguro su cargo?

PACO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, marca con sello propio, el liderazgo de Morena en la Primera Sesión de la LXII Legislatura local del Estado de México. Sin duda, la intervención como representante del Grupo Parlamentario más numeroso y representativo en el Congreso local del Estado de México, revistió el singular inicio legislativo con el mensaje de Paco Vázquez, quien manifestó que resolver los problemas de la entidad mexiquense requiere de transformaciones profundas, reformas estructurales, combatir la corrupción de raíz, mejorar el transporte público, erradicar la violencia contra las mujeres, construir un estado más seguro, luchar contra la pobreza, mejorar las vialidades y asegurar programas sociales. Literalmente abordó todos los temas de la agenda pendiente entre el Poder ejecutivo, Legislativo y por supuesto el Poder Judicial, durante el inicio del primer periodo de sesiones y teniendo como invitada de honor a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, al Magistrado Ricardo Sodi Cuellar, titular del Poder Judicial, como lo hemos manifestado el inicio de esta LXII Legislatura en su primer periodo de sesiones, marca un antes y un después en la historia del Estado de México. Por primera vez hay un gobierno de izquierda encabezado por una mujer y una mayoría parlamentaria, con la que comparte ideales y principios,

además que se trata de una Legislatura paritaria histórica. Algo que llamó poderosamente la atención fue la contundente lealtad de Paco Vázquez con el Presidente de México, cuando destacó en su mensaje que “Tiene el compromiso de ser el guardián del legado del presidente Andrés Manuel López Obrador y, como bancada de Morena, con el respaldo de la Presidenta Electa Claudia Sheinbaum Pardo, algo que jamás en la historia reciente ocurrió.

MÁS ALLÁ DE IDEOLOGÍAS. Quien anda sin pena ni gloria, paseándose en la sede del Poder Legislativo mexiquense, es el hermano incómodo del Coordinador del GP del PRI, Fred Rescala Jiménez. No se confundan, Elías Rescala Jiménez, ahora trabaja para “Alito” Moreno Cárdenas. Para nadie es un secreto el vínculo de amistad y de negocios entre uno de los hijos de Roberto



Madrazo Pintado y Fred Rescala Jiménez, quienes han sido exhibidos por los contratos multimillonarios que realizaron en el sector salud del Estado de México, algo que por cierto la titular del Órgano Superior de Fiscalización ha omitido, sabemos que Miroslava, tiene “razones de sobra” para hacerse de la vista gorda y no entrar en el lodazal de la danza de los millones en el sector salud. Por cierto, quien redactaría el mensaje que leyó el líder del grupo Parlamentario del PRI, Elías Rescala, porque repitió exactamente las palabras del ex presidente de México Enrique Peña Nieto, hace exactamente 18 años, durante su primer informe de Gobierno allá por el año 2006. Si la memoria no me falla Elías expresó este jueves, “Vamos a privilegiar acuerdos y respeto a instituciones”. No le quitaron ni una coma, ojalá que solo sea un copy page de aquel discurso peñanietista y no se convierta en la entrega oficiosa de las instituciones, a cambio de impunidad para Fred, el hermano incómodo de Elías.

Síganos en www.latribuna.com.mx



TRIBUNA POLÍTICA

POR: JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS / Periodista

La tarde-noche del miércoles, luego de rendir protesta como diputado, Francisco Vázquez, número 1 de Morena en la nueva Legislatura del Estado de México, salió a celebrar ruidosamente con un grupo de integrantes de la comunidad lésbico-gay mexiquense. Se tomó fotos, se abrazó con muchos y muchas de ellas, y públicamente hizo el compromiso de llevar hasta sus últimas consecuencias la iniciativa de dar reconocimiento jurídico al matrimonio entre personas del mismo sexo en esta entidad.

No es algo que se critique y menos que se juzgue, no soy quién para hacerlo. Por el contrario, celebró la apertura de quién será depositario de un poder casi absoluto en la integración del Poder Legislativo del Estado de México, pues soy de quienes creen que la libertad debe ser para todo y que los derechos de las personas se deben respetar ampliamente por el simple hecho de ser seres humanos, sin importar su orientación sexual.

Solo le dedico esta reflexión a "Paco" Vázquez para desear que, en efecto, lleve hasta sus últimas consecuencias ese compromiso con la comunidad de diversidad sexual y que no se deje frenar por los poderes fácticos del Estado de México, pues la iniciativa, que por cierto no es de Morena, sino que llegó al Congreso mexiquense hace varias legislaturas, se hizo y presentó en el seno del Partido de la Revolución Democrática, pero ahora lo importante no es quién la redactó, sino quién la apruebe, y para eso habrá que vencer muchas inercias y reglas no escritas.

Específicamente me refiero al poder que la iglesia católica, apostólica y romana ha ejercido en los últimos años para frenar cualquier iniciativa legislativa que reconozca los derechos de homosexuales y lesbianas a disponer de sus cuerpos y a ejercer sus derechos. Desde hace por lo menos 15 años, el obispo de Toluca se ha declarado abiertamente opositor a esa libertad sexual, y esperemos que ahora, con la presencia de un nuevo arzobispo, incluso bajo el mandato de un nuevo Papa, como Francisco, se den las bases necesarias para que esta promesa sí se cumpla.

No debo recordar que el mismo compromiso que hace "Paco" Vázquez con la comunidad de este estado lo hicieron sus antecesores, incluyendo al diputado Maurilio Hernández González, quien estuvo al frente de la Legislatura por seis años y no cumplió esa promesa. Si bien es cierto hubo apertura en su momento para escuchar los planteamientos de quienes ejercen diversidad sexual, en los hechos, simplemente no hizo aprobar la iniciativa en referencia.

Y no lo hizo no porque él no creyera en los derechos de las personas de diversidad sexual, simplemente no lo hizo porque no se lo permitieron, porque esta entidad es desde hace muchos años el mejor ejemplo de los "mochos", de los que tienen doble moral, de los que dicen una cosa y hacen totalmente lo contrario.

Por eso me da gusto que Francisco Vázquez haya, al menos públicamente,

expresado su voluntad para acabar de una vez por todas con esas ataduras que han impedido reconocer los derechos de quienes son distintos a la mayoría.

Vamos a ver si estos tres años se da un paso hacia la auténtica transformación, porque una cosa es navegar con la bandera de la 4T y otra muy distinta es demostrar que verdaderamente se es diferente, que no nos pesan las ataduras del conservadurismo y que podemos pensar y hacer las cosas en plena libertad. Ojalá.

Las mujeres merecen libertad

Un día después, o sea este jueves 5 de septiembre, colectivos de mujeres acudieron ante la Cámara de Diputados para exigir a los diputados que aprueben la despenalización del aborto en el Estado de México, una de las pocas entidades del país donde todavía está legalmente prohibida esa práctica que garantiza a las mujeres decidir sobre su cuerpo.

En el mismo sentido, ellas, todas, son dueñas únicas de su cuerpo, de su sexualidad, y como tales deben ser sujetas de la ley. ¿Por qué en esta entidad la mujer sigue teniendo prohibiciones? ¿Quién más que ellas deben decidir lo que hagan o dejen de hacer con su cuerpo? ¿Quién tiene potestad sobre la posibilidad de procrear o no un hijo o hija?

Pues al parecer en el Estado de México, donde nos gobierna una mujer, prevalecen quienes creen que tienen derecho a prohibirle a una mujer si es o no madre. Esa es otra más de las ataduras sociales a las que los mexiquenses, en este caso los mexiquenses, siguen amarradas y nuestros diputados no han sido capaces de liberar.

Para rematar...

El tono conciliador de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez durante el inicio del primer periodo de sesiones de la LXII Legislatura del Estado de México permite anticipar que la relación entre diputados y el gobierno de la Cuarta Transformación será institucional y productiva.

Deja entrever la titular del Ejecutivo que no es tiempo de enfrentamientos, que las elecciones —federal y estatal— ya quedaron atrás, que es tiempo de construir y que al Estado de México le irá bien los próximos seis años bajo la dirección de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Qué bueno que sea así, porque la verdad esta entidad ha perdido mucho tiempo en grillas y ha distraído su atención de cosas verdaderamente relevantes y constructivas, como la creación de empleos, devolver la capacidad operativa al sistema de salud mexiquense, impulsar el desarrollo urbano y, sobre todo, que los mexiquenses vivan en condiciones de seguridad. La gobernadora tendió la mano a las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados, ojalá que haya respuesta y que accedan los que hoy son minoría a una relación sana y respetuosa y escapen a la tentación de hacer lo que ellos mismos criticaron en el pasado, a esa oposición sistemática, sin pies ni cabeza...

SIN TITUBEOS

Chalco: La costosa novatada

DIANA MANCILLA ÁLVAREZ

HACE MÁS DE un mes, más de 30 calles de Chalco, ante una lluvia atípica, comenzaron a sufrir los estragos. Pero lo que no esperaban las más de 600 familias era que el agua invadiera sus casas.

DOS COLONIAS, SÍ vemos el tamaño del municipio, podríamos hablar de una mínima parte, pero eso puso en evidencia la falta de coordinación y la inexperiencia de muchos de los colaboradores del gobierno estatal para atender emergencias.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, hoy diputado, ni sus luces, sólo el director de Protección Civil estatal que prácticamente ha acampado en la zona llegó, pero sin ayuda, no había mucho qué hacer. La secretaria de Salud, Macarena Montoya, fue de las únicas también en reaccionar pronto con las vacunas y brigadas.

LA SECRETARÍA DE Finanzas no planeó el tema de recursos. Es inoperante ante este tipo de emergencias cuando tarda tanto en que se autorice cualquier apoyo. Quizá ya no existen las maletas de dinero que antes había para atenderse, dicen temas de corrupción.

DESARROLLO URBANO Y Obra, con camiones Vactor sacaba el agua y la depositaba en el dren, pero al final se regresaba por el tapón provocado por la empresa de pollos Pilgrim's, que fue incluso clausurada por mal manejo de residuos sólidos. Plumas, hueso y desechos se hicieron más duros que el concreto.

PARA DETECTAR POR qué no bajaba el agua a pesar de que se trataba de vaciar, tuvieron que entrar buzos a hacer una revisión del dren. Fue entonces que se aplicaron otras medidas.

AL FINAL, TRAS poco más de un mes de crisis, finalmente quedan dos calles encharcadas. Pero esto representó la novatada para los servidores públicos, para el equipo de la gobernadora. Una novatada muy costosa socialmente.

PERO PARECE QUE la experiencia sirvió, porque hoy vemos pronta atención a lo sucedido en Tejupilco, donde ahí sí salió de inmediato el alcalde, llevaron a la gobernadora y los titulares de las áreas están atentos. Esperemos que los recursos de apoyo para emergencias, eso sí, fluyan más rápido.



El pico del pollo

Alfredo Albiter S.

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Riqueza histórica (Última)

Las últimas entregas nos han servido para resaltar el valor arqueológico del Estado de México, -pese a las mutilaciones de territorio para dar paso a otras entidades- y quedarnos sólo con el uno por ciento del territorio nacional...Hablamos pues de 13 zonas arqueológicas -quizás las más reconocidas- la diversidad de culturas heredadas las recordamos: "Teotihuacán; ciudad emblemática considerada como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO),- data del año 300 a 750 (d.C.) después de Cristo: Acozac; ocupada por toltecas y aztecas entre el 900 y 1521 d.C. Calixtlahuaca; con asentamientos matlatzincas y aztecas entre 1500 a.C. y 1521 d.C. Malinalco; territorio mexica en 1476, con arquitectura ceremonial y militar data de principios del siglo XVI: Tenayuca; zona ocupada por mexicas entre 1200 y el 1521 d.C. Tetzcotzingo; muestra de ocupación azteca en el período Postclásico, entre los años 1000 a 1521 d.C. Tlapacoya; habitada hasta la conquista española por diversos grupos, se han encontrado restos que datan del año 7000 a.C. Chimalhuacán; espacio fundado en el año 1200 d.C., se debe resaltar como un centro importante durante el periodo Azteca III: "Los Melones" o Ahuehuetitlán, se cree, fue un palacio del rey Nezahualcóyotl: San Miguel Ixtapan; se ha podido establecer su ocupación data del año 750 al 1521 d.C. Teotenango; espacio con asentamientos matlatzincas y aztecas entre los años 900 a 1521 d.C. Huamango; data del año 900 d.C., habitado por otomíes. Ocoyoacac; sitio habitado por grupos matlatzincas y teotihuacanos entre los años 500 y 1000 d.C...Está es la diversidad de culturas, pensamientos y más, que han convivido en territorio estatal. Pero sólo es una parte, pues aún faltan muchos vestigios por sacar o que salgan a la luz, un ejemplo de ello es lo encontrado en el sureño municipio de Tejupilco, donde apenas se empieza a "desenterrar" y mostrar al mundo entero otra parte de nuestra historia. Ya hablaremos más de ello.

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen, en los días previos a la elección de donde surgió la primera gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez y se rompiera con la hegemonía del PRI, estos plumíferos platicaron con uno de los actores políticos más mencionados en el momento y se le decía. Nos tocó ver cómo el PAN arrolló al tricolor y surgió el corredor azul y el amarillo, luego el regreso del "Tri", luego lo atascado que pueden llegar a ser algunos personajes. También la goleada de Andrés Manuel. Ahora el inminente triunfo de la primera mujer en ocupar el Ejecutivo mexicano, el desfile de decenas de priistas jurados que hoy son morenistas o verdes y tú con el chaleco guinda ya en la cajuela. Ya lo vi todo. No polluelo, lo que te falta por ver. Ganó la candidata Delfina Gómez; "check". La primera gobernadora mujer en la entidad "check", el PRI se "resquebraja", "check", la primera presidenta mujer en México (Claudia Sheinbaum Pardo) "check", Mayoría calificada de Morena en la Cámara de Diputados Federal "check", mayoría calificada en la Cámara de Diputados local "re check". Me pone un poco nervioso con lo siguiente aún no visto, pero que el personaje consultado me dijo, vería. No sé, ¿tendrá que ver con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), también verá a la primera rectora? Ya se llegó el tiempo de hablar de ello y así lo haremos...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Shalom.

CUESTIÓN POLÍTICA

**MARCO A.
GARCÍA
GRANADOS**



Cómo perder el rumbo y la credibilidad

Al lanzarse de forma estridente y prepotente en contra del Poder Judicial, Ricardo Monreal dejó en claro su falta de palabra. Tuvo que doblegar su orgullo antes que ser exhibido como un ente lleno de privilegios gracias a su quehacer político.

Así el hoy también líder de Morena qué pasó del Senado a la Cámara de Di-

putados en las mismas circunstancias asignadas por el Jefe del Ejecutivo federal, rompió los acuerdos no escritos que en política se respetaban y debían cumplirse a carta cabal.

El ex gobernador de Zacatecas se engañó a sí mismo cuando dos años antes, en el Senado de la República, defendió con tal vehemencia a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que los mexicanos se lo creímos.

Empero, a quien no le pareció esa férrea actitud y por supuesto que lo censuró fue el presidente, quien lo removió de la Jucopo senatorial y de la aspiración a la presidencia de México.

Y como no hay plazo que no se cumpla, éste llegó la semana pasada al máximo recinto parlamentario del país y, para quedar bien con el tabasqueño -aun sin importarle que su credibilidad pública haya quedado hecha añicos- Monreal cumplió con la encomienda.

A gritos y manoteos, con aparente rencor en contra de los ministros de la

Corte, el legislador se creyó su actuación como protagonista de una serie televisiva y en la que debía de convencer a las multitudes de que el Poder Judicial “es una vergüenza y una podredumbre para los mexicanos”.

Así de falaz, Monreal Ávila nos dejó sin aliento. Como nunca antes lo había visto en su largo peregrinar de diputado o senador. Catedrático. Líder nato. Hoy lo desconocí. Decepcionante. Toda esa parafernalia la protagonizó

para quedar bien con el rey de palacio nacional.

El daño a los mexicanos está casi hecho. Solo falta el domingo cuando los legisladores guindas en el Senado

tengan la mayoría calificada para consumir el desmantelamiento del Poder Judicial para concretar el acariciado sueño de López Obrador: dinamitar el Congreso de la Unión con la extinción de la Corte.

Por supuesto Monreal dejó todo, hasta la dignidad, para conseguirlo. Qué pena. —

El daño para los mexicanos está prácticamente hecho